

---

# HUARTE DE SAN JUAN

Geografía e Historia / Geografia eta Historia

Revista de la Facultad de Ciencias Humanas, Sociales y de la Educación de la Universidad Pública de Navarra  
Nafarroako Unibertsitate Publikoko Giza, Gizarte eta Hezkuntza Zientzien Fakultatearen aldizkaria

## NORMAS DE PRESENTACIÓN

Todos los trabajos enviados a *Huarte de San Juan. Geografía e Historia* para su posible publicación deberán ser originales e inéditos y se enviarán a través del apartado *Envíos* de la web de la revista.

El envío de un original para su publicación conlleva la aceptación de las indicaciones recogidas en estas normas de publicación.

### 1. Presentación de originales

-Los artículos enviados para su publicación se presentarán escritos en tipo de letra Times New Roman, cuerpo 12.

-El autor/a deberá indicar sus datos: nombre y dos apellidos, universidad o institución a la que pertenece, correo electrónico y el identificador Orcid.

-La extensión máxima de los artículos será de 50 000 caracteres (incluidos espacios, notas y bibliografía); las notas irán a pie de página.

-En la primera página incluirá el título del artículo, un resumen con un máximo de 150 palabras y 5 palabras clave, todo ello en español e inglés. La dirección de la revista se hará cargo de su traducción al euskera.

El resumen describirá el objetivo del trabajo, fuentes y método, argumento y conclusiones.

### 2. Normas de estilo

#### ***Estructura de los artículos***

Si el autor/a lo considera oportuno, el texto puede estar dividido en un número razonable de apartados o epígrafes. Antes y después de cada título de epígrafe se dejará una línea en blanco.

Los títulos de dichos epígrafes se numerarán con números arábigos.

#### ***Cuadros, gráficos, ilustraciones y mapas***

Incluirán una mención de las fuentes utilizadas para su elaboración y estarán convenientemente numerados y titulados, de modo que las referencias dirigidas a estos elementos en el texto se correspondan con estos números.

Los autores son responsables de que el material gráfico cuente con el pertinente permiso para su publicación.

Las imágenes se enviarán en archivo electrónico distinto, preferentemente en formato TIFF o JPG y con una resolución de 300 ppp. Los mapas y gráficos deben ir en formato vectorial para poder editarlos sin merma de la calidad de la imagen.

### **Citas literales**

Las citas breves (hasta tres líneas) se escribirán entre comillas dentro del cuerpo del texto. Si son de una extensión mayor, serán independientes y en texto sangrado, con cuerpo menor.

### **Referencias bibliográficas**

Las referencias bibliográficas se citarán en notas a pie de página:

La referencia será abreviada, preferiblemente sin paréntesis, salvo que la redacción lo aconseje: Apellido(s), año, y páginas (p. x o pp. x-x). Si la referencia es a varias obras, cada una irá separada de la siguiente por punto y coma.

Por ejemplo:

Rodríguez, 1998, p. 294, o Rodríguez, 1998, pp. 294-296 si se hiciera referencia a un rango de páginas, o Rodríguez, 1998, pp. 294, 296 si se hiciera referencia a esas dos páginas.

Rodríguez, 1998, p. 294; Mena García, 1992a.

Cuando un autor tenga dos o más entradas con el mismo año, para evitar la ambigüedad se añadirá a la fecha una letra minúscula de forma correlativa: 1992a, 1992b... Tanto en nota, en la forma abreviada, como en la bibliografía final se recogerá la fecha con su letra correspondiente.

Por ejemplo:

Mena García, 1992a, pp. 12-14.

Mena García, 1992b, pp. 121-123. (Las referencias a los números de página no se abrevian, es decir, sería 121-123, y no 121-3 o 121-23).

### **Cita de obras antiguas**

Cuando la referencia bibliográfica sea a una obra antigua (anterior a 1900), se citará por: Apellido(s), *Título*, p. x (o pp. x-x).

Por ejemplo:

Fernández de Oviedo, *Sumario de la natural historia*, p. 98.

En el caso de obras de varios autores, se citarán los apellidos de un máximo de tres. En caso de que los autores fueran más, tras el primer apellido se añadirá *et al.*

Por ejemplo,

Castany *et. al.* (eds.), 2011, p. 28.

### **Bibliografía final**

La bibliografía final recogerá únicamente las obras citadas en el trabajo. Todos los elementos de la referencia irán separados por comas con la siguiente estructura:

Libros:

Apellidos, Nombre completo, *Título de la obra en cursiva*, lugar, editorial, año.

Ejemplos:

Acosta, José de, *Historia natural y moral de las Indias*, ed. Fermín del Pino, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2008.

Aínsa, Fernando, *De la Edad de Oro a El Dorado. Génesis del discurso utópico americano*, México, Fondo de Cultura Económica, 1998.

Artículos:

Apellidos, Nombre completo, «Título en redonda (entre comillas angulares)», *Revista* (en cursiva y con el título desarrollado, no en abreviaturas), volumen.número (en caracteres arábigos) o número (si no hubiera volumen), año, páginas inicial y final (pp. xx-xx).

Ejemplo:

Carrillo Castillo, Jesús, «Naming Difference: The Politics of Naming in Fernández de Oviedo's *Historia general y natural de las Indias*», *Science in Context*, 16.4, 2003, pp. 489-504.

Trabajos en obras colectivas:

Apellidos, Nombre completo, «Título en redonda (entre comillas angulares)», en Nombre y apellidos (ed.) ((o coord. o dir., según corresponda), *Título del libro colectivo en cursiva*, lugar, editorial, año, páginas inicial y final (pp. xx-xx).

Ejemplo:

Delgado, Ángel, «El hispanismo y la crónica de América: ¿por qué editar y estudiar a Hernán Cortés», en Pablo Jauralde *et al.* (eds.), *La edición de textos: actas del I Congreso internacional de Hispanistas del Siglo de Oro*, London, Tamesis, 1990, pp. 169-175.

En obras antiguas puede interesar reseñar, además de la fecha de publicación de la edición, la fecha de publicación original del texto. En ese caso, la fecha original se añadirá, tras la fecha de publicación, entre corchetes.

Ejemplo:

Faleiro, Francisco, *Tratado de la Sphera y del arte de marear*, Madrid, Fundación Histórica Tavera, 1998 [1535].

Si cualquiera de las publicaciones referidas en la bibliografía tiene doi, será imprescindible consignarlo.

Ejemplo:

Bianchini, Maria Chiara, "De la represión al patrimonio: vestigios de la violencia de estado en Madrid y Santiago de Chile", *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, 70.2, 2015, pp. 399-426. doi: <https://doi.org/10.3989/rdtp.2015.02.005>.

Cuando se haga referencia a documentos en versión digital o disponibles en red, tras la URL, se indicará la última fecha de consulta entre corchetes.

Ejemplo:

International Coalition of Sites of Conscience, Interpretation of Sites of Memory, 2018, <https://whc.unesco.org/en/activities/933/> [consultado el 10 de marzo de 2020].

### ***Otros aspectos a tener presentes***

El sistema de comillas debe ser el siguiente:

Comillas generales: « »

Comillas dentro de las generales: “ ”

Las llamadas de nota a pie de página irán antes del signo de puntuación, no después.

No se utilizarán abreviaturas imprecisas como las referencias *op. cit.*, *id.*, *ibid.*, *loc. cit.*, u otras. Se evitarán todos los latinismos innecesarios. Cuando una misma obra sea citada de forma reiterada en un pasaje del texto, tras la primera nota al pie se consignará, tras el entrecomillado, el número de página o páginas entre paréntesis en el cuerpo de texto. Esto se hará así siempre que las citas sean consecutivas y no haya referencias intercaladas a otras obras. Si las hubiera, se hará una nota al pie abreviada.

Abreviaturas más comunes:

Página o páginas: p., pp. (no pág. o págs.)

Folio: fol., fols. (no f. o ff.)

Número: núm., núms. (no nº o nos.)

Volumen: vol. o vols.

ver (no vid. o véase)

### **3. Correcciones de pruebas**

Los autores recibirán las primeras pruebas para su corrección, que se limitará a errores gramaticales y ortográficos. No podrán introducirse modificaciones que alteren de modo significativo el ajuste tipográfico. La corrección de las segundas pruebas será responsabilidad del editor y director de la revista.

En casos excepcionales y justificados, podrá haber una corrección de segundas pruebas.